



UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM

Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

CATALINA PÉREZ MOYA

FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN EN VALORES

Tutor: Dr. Ramón Mínguez Vallejos

Murcia 2014

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento al tutor de este TFM, Ramón Mínguez Vallejos, por la guía y ayuda prestada durante la elaboración de este trabajo. Sus orientaciones y consejos han permitido que bajo un largo trabajo, este TFM vea la luz.

Quisiera agradecer a mis compañeros y amigos tanto los del Máster de Mediación como a los que llevan muchos años conmigo, por todo el apoyo que me han mostrado y me han brindado. Sus palabras de aliento han sido muy oportunas en todas las etapas y estados de ánimo por los que he ido pasando a medida que me adentraba más y más en la elaboración de este trabajo.

También me gustaría agradecer a mis padres, Sebastián y Antonia. Ellos han marcado mi futuro de manera muy significativa, y siempre me han apoyado en todo, pese a las dificultades encontradas a lo largo de mi vida. Siempre han hecho que pudiera sacar adelante todo lo que me iba proponiendo, enseñándome que la felicidad se encuentra en uno mismo, siendo la pasión el motor del esfuerzo.

Por último, mi sincera gratitud a mi hermana y mi pareja por ser el espejo en el que me miro cada día. Gracias por ayudarme a ser mejor persona. Gracias por vuestro apoyo, por vuestro cariño y, sobre todo, por haber creído en mí siempre.

ÍNDICE

0. RESUMEN.....	4
1. JUSTIFICACIÓN.....	6
2. INTRODUCCIÓN.....	7
3. EL FENÓMENO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL.....	9
3.1. La pobreza como un círculo vicioso.....	9
3.2. La consolidación de una sociedad dual o de los tres tercios en los países del primer mundo.....	10
3.3. El nuevo contexto de la exclusión social.....	11
3.4. Pero, ¿qué es exclusión social?.....	15
3.5. Características de la exclusión social.....	16
4. GRUPOS Y PROBLEMÁTICA EN LA EXCLUSIÓN SOCIAL.....	19
4.1. Personas dependientes.....	20
4.2. Personas sin hogar.....	23
4.3. Alguna población gitana.....	27
4.4. La inmigración.....	30
5. LA CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES A LAS FAMILIAS EN RIESGO.....	31
5.1. Familias en riesgo de exclusión social y la importancia de educar en valores.....	31
5.2. Propuesta de valores con los que fomentar la inclusión social: diálogo, tolerancia, libertad, solidaridad, justicia, valor de la naturaleza y la paz.....	39
6. CONCLUSIONES.....	46
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47

0. RESUMEN

Las familias en riesgo de exclusión social se ven abrumadas por un contexto social en el que tienen poco soporte emocional, social y económico. Estas familias viven en condiciones extremas que afectan a sus relaciones y a su vida. Se encuentran con dificultades y fuera de aquello que la sociedad avanzada demanda, están en riesgo de exclusión.

En la actualidad se hace necesario recuperar unos valores que parecen perdidos, la solidaridad, la justicia, la paz, el valor al medio ambiente, la libertad, la tolerancia y el diálogo. Estos valores, tan demandados como ausentes, quedan eclipsados en esta sociedad, eminentemente competitiva y egoísta, ajena a estar atenta a la realidad de la otra persona, especialmente en situación de vulnerabilidad extrema o en riesgo de exclusión.

En el presente trabajo se hará una revisión bibliográfica de artículos y documentos de investigación cuyo propósito es analizar la situación actual y conocer el perfil de los grupos y personas en desventaja social. A partir del conocimiento de esta realidad, pretendemos aportar una respuesta educativa, centrada en la contribución de los valores como elementos conformadores de una personalidad que puede resistir a situaciones concretas de exclusión.

En mi opinión creo que todos los componentes de la sociedad debemos colaborar para ofrecer una educación de calidad y para garantizar la igualdad de oportunidades a toda la población, independientemente de su condición social, económica, étnica y lugar de origen.

Palabras clave: exclusión social, vulnerabilidad, familia, educación en valores, responsabilidad, tolerancia, respeto, injusticia social.

ABSTRACT

Families in social exclusion risk are burdened by a social context in which they have little emotional, social and economical support. These families live in extreme conditions that affect their relationships and their lives. They have difficulties and they are out of what the developed society demands, they are in exclusion risk.

Nowadays is very important to recover the values that seem to be lost, such as solidarity, justice, peace, environmental value, freedom, tolerance and dialog. These values, so demanded as absent, are eclipsed in this society, which is eminently competitive and selfish. This society that is unaware of paying attention to other people's reality, especially in an extreme susceptibility situation or in exclusion risk.

In this work a bibliographic revision of articles and research documents of which purpose is analyzing the present situation and getting to know the characteristics of people and groups in social disadvantage will be carried out.

From the knowledge of this reality, we intend to provide an educative answer, focused in the contribution of values as elements that define a personality that can resist concrete exclusion situations.

In my opinion, I think that all the members of society must collaborate to offer a quality education and to guarantee chances equality to the whole population, whatever they come from or their social, economical and ethnic conditions are.

Key words: social exclusion, susceptibility, family, values education, responsibility, tolerance, respect, social injustice.

1. JUSTIFICACIÓN

Normalmente se asocia la exclusión social con aquellas personas que presentan algún tipo de problema ya sea social, económico, político, o cultural. La frase atribuida a Vicente Ferrer¹, “la pobreza y el sufrimiento no están para ser entendidos sino para ser resueltos” ojalá que sirviera de motivo sobradamente suficiente para que pudiésemos ser capaces de solucionar este problema, pero a día de hoy no parece que se intente demasiado. Sin embargo, tengo la esperanza de que entre todos, con el paso del tiempo, y con la educación apropiada, podremos cambiar lo que no funciona de la sociedad en la que vivimos.

Al comenzar el máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar tenía pensado realizar mi investigación en algo relacionado con el tema de educación ya que es el tema donde tengo más experiencia. Sin embargo, cuando me dieron a conocer las líneas de investigación a desarrollar como TFM, me llamó mucho la atención el tema que ahora me ocupa de familias en riesgo de exclusión. Me considero una persona bastante sensible y a la que no le gustan las desigualdades que se producen en el mundo en el que vivimos, no veo justo que alguien por nacer en otro lugar, con otros pensamientos o con un bajo nivel económico no tenga los mismos derechos, ni una vida igual de digna que una persona que nace en un ambiente considerado “normal”. Un día, en clase, vino Pedro Ortega y nos habló sobre otro tipo de educación, una educación que se traduce en escucha, respuesta y acogida a la persona del otro, y en la que hemos de hacernos cargo de él. Esto significaba para mí una alternativa a la forma actual, donde se tienen en cuenta las circunstancias personales de cada persona en un espacio y tiempo determinados. Recuerdo que aquel día salí de clase llena de esperanza y con una sensación extraordinaria, pensando que a lo mejor las cosas podrían tener solución. Cuál fue mi sorpresa que Ramón Mínguez, mi tutor y Pedro Ortega trabajaban en la misma línea. El pasado mes de Abril en Murcia, tuvo lugar el Simposio Internacional sobre Pedagogía de la Alteridad y ellos me dieron la posibilidad de asistir. Los expertos que allí se encontraron pretendían generar oportunidades y capacidades para potenciar y mejorar los procesos que desarrollan

¹ Texto extraído de la página web del proyecto Anantapur sostenida por la Fundación Vicente Ferrer, ONG de desarrollo comprometida con la mejora de las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas de Andhra Pradesh. Disponible en: <http://www.nyanantapur.org/more-info/fundacion-vicente-ferrer-esp.php>

docentes, las instituciones y los agentes educativos. Mínguez, Ortega y todos los expertos que apuestan por la pedagogía de la alteridad, como propuesta de educación en valores morales (Mínguez, 2014), pretenden formar personas que participen de manera proactiva en la construcción de una ciudadanía responsable y solidaria, a la vez que la construcción de una sociedad orientada en y desde valores, asumida como proyecto de vida personal, siendo cada uno de nosotros aquí y ahora protagonistas de un mundo mejor.

Creo que todo el mundo debería al menos una vez en la vida tener la posibilidad de escucharles, hacen que reflexionemos sobre el egoísmo, la competitividad y el carácter fuertemente individualista que determina las condiciones actuales de nuestra vida en común, porque todo el mundo tiene cabida en la sociedad sean cuales sean sus circunstancias ya que todos somos iguales y merecemos una vida digna. De allí salí si cabe con mayor esperanza y seguro que mejor persona. Por este motivo decidí enfocar mi línea de investigación no solo en familias en situación de riesgo de exclusión sino también en la importancia de educar en valores a nuestra sociedad.

2. INTRODUCCIÓN

Mi trabajo se centra fundamentalmente en realizar una aproximación teórica a la exclusión social como fenómeno de la actual sociedad. Fenómeno que ha adoptado en los últimos tiempos unos perfiles ciertamente alarmantes, reclamando una mayor preocupación no solo política, sino también y especialmente socio-educativa en vista a la formulación de soluciones viables. A causa de la denominada crisis económica de los últimos años, existen situaciones de injusticia social que impiden el acceso en condiciones de igualdad a los grupos más vulnerables dentro del entramado social y educativo.

En la actualidad, existen personas no integradas e inadaptadas en nuestra sociedad con problemas de muy diverso calado existencial, tales como: falta de apoyo social, precariedad económica, organización familiar caótica, conflictos de pareja, violencia familiar, trastornos emocionales, analfabetismo, absentismo escolar, falta de control y seguimiento sanitarios y planificación familiar, toxicomanía, etc. Personas que poseen unos frágiles recursos y se encuentran sobreviviendo excluidas del modo de vida, de los

hábitos, de las actividades y de las normas de la población mayoritaria o de la comunidad en la que viven. Necesitamos en la actualidad de una mirada específica sobre la realidad de estas familias y grupos, así como también de los servicios y profesionales que los atienden. Se hace necesario, por tanto, un acercamiento a las personas vulnerables.

Nuestro trabajo se ha organizado en varias partes, diferentes y a la vez complementarias entre sí: en la primera parte analizamos el contexto de este fenómeno. La forma tradicional de organización económica y sociocultural de nuestra sociedad se va transformando con el paso de los años. Por ello, en este apartado haremos memoria de los acontecimientos pasados que han contribuido a una sociedad injusta e incívica como es la de la actualidad.

En la segunda parte, que abarca los principales grupos más vulnerables a la exclusión como son las personas sin hogar, las personas dependientes, los inmigrantes y la etnia gitana. Son aquellos sectores de la población que por su condición social, económica, política o cultural se encuentran en condición de riesgo, lo que les impide desarrollarse y acceder a mejores condiciones de bienestar.

En la tercera parte se pone de manifiesto la relevancia de educar en valores a estas familias y se lanza una propuesta de valores con los que se pretende la inclusión en la sociedad de quienes sufren exclusión. Valores como la tolerancia, la justicia, la paz, la libertad, la solidaridad, el diálogo, el valor por la naturaleza han de ser pilares fundamentales de la educación en futuras generaciones, si pretendemos lograr una sociedad mejor.

En la parte final, se trata de la importancia que tiene educar a las futuras generaciones, desde la escuela y la familia, en la igualdad de oportunidades para así reducir considerablemente las desigualdades y la exclusión social. Empecemos ahora a desarrollar el trabajo.

3. EL FENÓMENO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

A lo largo de este apartado iremos contextualizando y analizando cual es la realidad de este fenómeno, conoceremos los factores que la provocan y los impactos que deja, como elemento previo a tener en cuenta en cualquier reflexión acerca de las medidas a adoptar en nuestra sociedad y educación. Compartiremos ideas, criterios, análisis, y trataremos de percibir la complejidad, la dificultad, la perplejidad y la impotencia que se siente a medida que se profundiza en esta realidad. Pretenderemos, pues, que nos sirva de tomar conciencia de la "invalidez" que sufrimos para abordar este tema que afecta al conjunto de la sociedad de diferentes formas. En España, por ejemplo, según una encuesta realizada por Eurostat (2012), revela que al menos el 28,2% de la población, esto es, tres de cada diez personas, están en riesgo de exclusión social en muy diversos aspectos e intensidad.

La perspectiva desde la que abordamos a la exclusión, pone de manifiesto que se trata de una situación globalizada debido a sus múltiples dimensiones. En la sociedad actual, donde la competitividad es el valor central, los mecanismos de exclusión constituyen una regla de juego elemental y necesaria. La competitividad es por naturaleza excluyente, por eso, personas sin hogar, inmigrantes, personas dependientes e inmigrantes fácilmente se convierten en excluidos. Pasemos sin más, a analizar esta situación con más detenimiento.

3.1. La pobreza como un círculo vicioso

La pobreza tradicional ha sido objeto de numerosos estudios teóricos y siempre se ha intentado paliar a través diferentes políticas asistenciales. Podemos afirmar que es relativa a una época concreta, ya que se ve ligada a un tiempo y espacio determinado. Además tiene carácter multidimensional, ya que en ella se concentran una serie de circunstancias que hacen llegar a esta situación. Pero estas son características que desarrollaremos más adelante. Ahora vemos a la pobreza como un círculo vicioso, y es que parece ser que “la pobreza reproduce pobreza”.

Según García Nieto (Pobreza y exclusión social), los factores que la causan se van acumulando y transmitiendo de una generación a otra. Por otra parte, también tenemos a otros colectivos recientes que no provienen de esta situación de pobreza, sino que se ven arrastrados y expulsados de la sociedad como consecuencia de la crisis actual. Los parados de larga duración o los jóvenes sin empleo pueden servirnos como ejemplo claro de ello. Estos nuevos pobres o tratan de escapar de la situación en la que se encuentran teniendo bastante suerte o bien pueden engrosar el la tasa de pobres persistentes, quedando atrapados en el círculo.

3.2. La consolidación de una sociedad dual o de los tres tercios en los países del primer mundo

La sociedad dual es una sociedad clasista, donde unos se benefician del sistema y otros son utilizados por este. Siguiendo a García Nieto (Pobreza y exclusión social), esto significa que por una parte se desarrolla y consolida económicamente una sociedad competitiva y agresiva, que ofrece bienestar y estabilidad a determinados sectores sociales a cambio de la sumisión. Y en la otra cara, de la sociedad emergen y se van consolidando otras nuevas formas de pobreza que se sitúan en el lado más marginal y excluido.

También podemos hablar de la sociedad de los tres tercios como sinónimo de sociedad dual. Nuestra sociedad se puede dividir en tres tercios: el primero y el más pequeño constituido por los sectores dominantes en el plano económico y político, puestos de trabajo fijo, alta cualificación y bien remunerados. En el segundo tercio se sitúa la clase media profesional, los trabajadores asalariados y bien cualificados, es el grupo más numeroso. Y en el tercer tercio encontramos a los pobres persistentes, atrapados ya en el círculo vicioso de la pobreza.

Estos grupos sociales no son conscientes de su situación por lo que no defienden sus derechos ni luchan para salir de ella. En muchos casos se aíslan y marginan aún más de la sociedad. Debemos desde la sociedad normalizada luchar para acabar con las desigualdades e injusticias sociales. Es una responsabilidad compartida de todos los ciudadanos pero parece que a las administraciones y cargos públicos poco les importan.

La exclusión social está sujeta a continuos cambios evolutivos. Con el paso de los años, se van transformando las dimensiones tradicionales de organización económica y sociocultural. Desde la década de los ochenta este nuevo concepto pretende sustituir al de pobreza, e incorpora otros procesos que impiden la integración social de muchas personas y colectivos, no sólo se trata de una cuestión económica, sino que está afectada por otros asuntos de mayor calado social (políticas sociales, legislación insuficiente, barreras administrativas, etc.), y dificulta la puesta en marcha de políticas preventivas o paliativas de sus consecuencias.

Los cambios acontecidos en nuestra moderna sociedad hacen alusión a la inestabilidad e inseguridad ahora emergentes (Beck, 1998). Estamos ante una sociedad dividida (Tezanos, 2001), en la que van en aumento las desigualdades sociales, cada vez más grupos sociales se encuentran en desventaja social desde diferentes ámbitos como trabajo, salud, educación, vivienda, etc. Subirats (2005, p. 9), señala tres variables que impactan sobre las desigualdades y el nuevo orden social:

- ✓ La complejidad de la sociedad actual. En ella influyen múltiples formas de desigualdad.
- ✓ La subjetivización a la que está sometida, debido a que nos encontramos en una realidad calificada de “sociedad del riesgo” (Beck, 2001), con problemas e incertidumbres que debemos afrontar desde la individualidad, dejando debilitadas las estructuras sociales colectivas.
- ✓ Y la exclusión, la transición de una sociedad donde predominaban las desigualdades a una sociedad polarizadora dentro/ fuera en la que deben implicarse todos los colectivos y ciudadanos.

3.3. El nuevo contexto de la exclusión social

Resumiendo el artículo de Mateos y Sanz (2013), vamos a hacer un poco de historia para analizar cuáles han sido las circunstancias económicas, políticas y sociales que hemos ido atravesando. A partir de 1945, tuvo lugar en Europa una de las épocas más prosperas y de mayor bonanza económica de la historia. Se produjo un despliegue de políticas sociales

y de pleno empleo que avanzaban hacia la igualdad social y hacia un modelo basado en derechos sociales considerados universales. Esto se hizo posible después de la Segunda Guerra Mundial gracias a la organización del movimiento obrero en partidos y sindicatos que luchaban por los derechos laborales y sociales. Entre 1945 y 1975 la mayoría de países occidentales alcanzaban cotas de bienestar nunca conocidas hasta ahora. Sin embargo, en España y en el sur de Europa, en los países donde había dictaduras, todo el proceso se produjo de una manera mucho más lenta, hasta llegar al Estado del Bienestar. Éste es un principio de la ciudadanía que necesitaba la intervención pública para asegurar que todas las personas cubriesen sus necesidades básicas y tuviesen una vida digna.

Esta situación tan próspera económicamente pronto iría en declive con la crisis del petróleo en 1970. Europa empezó a experimentar fuertes recortes en el gasto social, se produjo la privatización y la mercantilización de sectores que hasta entonces eran públicos. Se incrementaron las tasas de paro, retornó la inestabilidad laboral y se produjeron jubilaciones anticipadas, lo cual, se tradujo en un aumento de los gastos públicos y una reducción de los ingresos (Ararteko, 2006). Con este panorama, el Estado del Bienestar fracasa en la integración social debido a que factores como el empleo, el sistema de protección social y la familia se resienten surgiendo la marginación, precariedad y exclusión. (Laparra, 2002).

Para Arriba (2002, p. 3-4) los cambios que originan la desigualdad y la pobreza se pueden resumir en tres:

- ✓ El pleno empleo se desvanece. El nuevo sistema de empleo favorece a profesionales de alta cualificación y, por otro lado, perjudica a profesionales con trabajos precarios y de escasa cualificación.
- ✓ Se producen cambios en las familias. La incorporación de la mujer al mercado laboral y las nuevas formas de convivencia hacen que el hogar se convierta en un espacio más vulnerable.
- ✓ El no consenso de las estructuras del bienestar social. Corrientes neoliberales afirman que las estructuras del bienestar no son eficaces para dinamizar el empleo y no lo incentivan.

Para García Nieto (Pobreza y exclusión social) existen una serie de causas por las que podemos explicar el nuevo giro político, social y económico desde los años setenta hasta la actualidad. Entre ellas destacamos:

- **La globalización** impulsada por el sistema capitalista, que ha pasado de ser un capitalismo industrial a un capitalismo financiero, en el que el 93% de la economía son finanzas y juego especulativo. Los Estados han sido incapaces de controlar y regular la actividad financiera promovida por los mercados.

- **Las transformaciones laborales.** La globalización ha aumentado considerablemente los niveles de paro y actualmente se está produciendo una precarización del sector laboral con contratos basura y mano de obra barata. El nuevo modelo laboral postfordista trae consigo distintos impactos para la población. A unos sectores determinados les ofrece nuevas oportunidades impensables en otras épocas y, por el contrario, otros son los perdedores empujados hacia la exclusión con trabajos de poca calidad, salario muy bajo, desempleados, etc. Esta segmentación laboral ha dividido a los trabajadores en dos tipos: Los que están en condiciones óptimas de empleo y salario (los integrados) y los que no tienen o tienen un empleo precario (los cuales quedan al margen de la ciudadanía) (Ararteko, 2006). En palabras de Laparra y Otros, (2007, p. 31), “en España, la precariedad se pone de manifiesto con el trabajo sumergido y con los empleos temporales, siendo los más afectados inmigrantes, trabajadores no cualificados, mujeres y jóvenes”.

- **La nueva realidad sociodemográfica.** Las sociedades actualmente han avanzado mucho tecnológicamente y esto ha supuesto un cambio en nuestra estructura social. Es mucho más complejo y se ha fragmentado en varios planos. Siguiendo a Subirats y Gomà (2003), la ruptura con el modelo social anterior ha tenido lugar desde tres procesos que se han producido paralelamente:
 - ✓ Una mayor diversificación étnica. La llegada de inmigrantes desde los países más pobres, a otros más desarrollados hace que éstos estén en

situaciones de precariedad laboral, educativa, sanitaria, legal y que se provoquen importantes déficits de ciudadanía. Tezanos (2007 y 2008), apunta que ser inmigrante aumenta los riesgos de exclusión social ya que aumenta la vulnerabilidad.

- ✓ Envejecimiento demográfico. Actualmente hay un descenso de la fecundidad y un aumento de la esperanza de vida, lo cual, se ve reflejado en el ingreso público y en el gasto.
 - ✓ Variadas y distintas formas de convivencia. Hemos roto con el patrón clásico de familia, los hogares son más pequeños y las relaciones más cortas, anteriormente, la familia tenía una función más integradora en la sociedad y además amortiguaba los riesgos del mercado de trabajo.
-
- **Un pensamiento neoliberal y global.** Neoliberal porque está centrado en la libertad de mercado, en el que el estado tiene un papel muy reducido y se pierden muchos derechos sociales. Y global, porque se caracteriza por ser un mercado sin barreras comerciales ni financieras.

 - **La nueva cultura.** Vivimos en una sociedad hiperconsumista e individualista en la que parece que hemos cambiado nuestros valores. Hoy en día el éxito en la vida para las personas parece que va muy ligado al éxito económico, somos seres más materialistas necesitados de bienes y títulos para ser felices. La modernidad nos ha llevado hacia la competitividad económica por encima de la cooperación y hacia el egoísmo.

 - **Las nuevas relaciones y vínculos sociales.** Las redes sociales y familiares, junto con el trabajo, son la esencia para la inclusión social (Álvarez Uría, 1992). Los cambios de los que hablábamos anteriormente en la estructura familiar son los causantes de situaciones que pueden llevar a la exclusión social, cuanto menores son los vínculos afectivos y sociales más vulnerabilidad.

Raya (2006, p. 23) subraya que esta vulnerabilidad supone: “un ataque frontal a los cimientos sobre los que se asienta la ciudadanía”. Además de todo esto, hemos de

señalar la evolución y el cambio producido en las Tecnologías de la Información y con respecto a las relaciones sociales, ya que a veces pueden llegar a producir aislamiento o exclusión a los que no tienen acceso a ellas.

3.4. Pero, ¿qué es exclusión social?

Subirats et al. (2004, p. 18) afirman que la exclusión social, “es un fenómeno de carácter estructural, de alguna manera inherente a la lógica misma de un sistema económico y social que la genera y alimenta casi irremediablemente”.

En palabras de los mismos autores la exclusión social no solo es la reproducción de las desigualdades que siempre han existido, sino que, además, incluye otras situaciones generadas por las nuevas fracturas sociales y la no integración en la sociedad.

Podríamos definir exclusión social como una situación concreta, dinámica y en la que influyen varios factores de desventaja social, la cual, afecta a múltiples y distintos grupos o personas, y les genera una situación de dificultad para acceder a su desarrollo personal, a su inserción en la sociedad y a su protección. En otras palabras, la exclusión deja apartados y despoja de la sociedad de referencia a una serie de personas con dificultades psíquicas y materiales en un espacio y lugar determinado. Muchas veces a estas personas se les niegan ciertos derechos que los demás si tienen.

Autores como Jiménez, Luengo, y Taberner (2009), sitúan a los excluidos en la “infraclase” (underclass), sitio que ocupan las personas que no llegan al status de la “clase trabajadora” (working class), éstos son apartados de la sociedad en la que una economía estable y regular juega un papel muy importante para la inclusión.

Castells (1998, p. 96) “considera que la exclusión social es consecuencia del cambio en el desarrollo informacional cuya dinámica es contraria a la equidad y deteriora las relaciones laborales precedentes”.

Además, para otros autores el término de exclusión social les sirve para poder denunciar situaciones precarias en lo que se refiere a condiciones salariales, ya que dejan

fuera a un sector que pudiese ser vulnerable. Un claro ejemplo de ellas sería el desempleo de larga duración, el final de los contratos temporales, de prácticas...

La pobreza se asocia a la falta de recursos económicos, pero sin embargo, la exclusión social no se explica desde una única perspectiva o factor, sino que, se define por la acumulación de varios factores o déficits que se unen y complementan entre sí. Por tanto, es un proceso que surge a partir de un debilitamiento progresivo de los sujetos con la sociedad a la que pertenecen, de tal modo, que se establece una división entre los que están dentro y quienes están fuera de ella. Veamos ahora cuales son algunas de las características de la exclusión social.

3.5. Características de la exclusión social

- Proviene de causas estructurales, es decir, de las continuas transformaciones económicas y sociales y no solo tiene que ver con las situaciones individuales de las personas. Este término está muy relacionado con el contexto social en el que se dé y está ligado a un tiempo y espacio concretos. Dependiendo de si esas estructuras sociales y económicas son fuertes o no se puede hablar de exclusión social. Hernández Pedreño (2008, p. 39) afirma que “la exclusión social es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica. Por tanto, es relativa, depende del contexto”. Por otro lado, Subirats, Gomà y Brugué (2005), también coinciden en que la exclusión implica fracturas en el plano social, produce carencias en lo básico, se da una falta de integración y, por lo tanto, aparece una nueva escisión social que deja a los individuos dentro/fuera. Es generadora de excluidos sociales.
- Es dinámica, ya que influye de forma cambiante a distintos grupos y personas que pueden ser vulnerables. Siguiendo a Hernández Pedreño (2008), existen diferentes grados de exclusión que pasan por distintas fases. Además toda exclusión conlleva avances, retrocesos, rupturas y cambios de ritmo debido al carácter dinámico que posee.

Para Castell (1992, 1995, 2004), existen una serie de espacios de organización social y de los cuales dependerá nuestra inclusión o no en la sociedad: una zona de integración en la que las relaciones sociales y el trabajo tienen mucho que decir, una zona de vulnerabilidad, si estas relaciones son frágiles y el trabajo es precario y una zona de exclusión, dónde ya podríamos hablar de marginalidad y de desafiliación en la que estarían los más desfavorecidos. Otros autores como García Serrano, Malo y Rodríguez Cabrero (2002), proponen siete espacios:

- ✓ La integración total.
 - ✓ La erosión de las redes sociales.
 - ✓ La pobreza integrada, en la que los individuos tienen unos bajos ingresos pero unas redes sociales sólidas.
 - ✓ La pobreza económica con erosión en las redes sociales no familiares.
 - ✓ La exclusión social, estos individuos sobreviven gracias a la economía sumergida y tienen problemas en las redes sociales familiares.
 - ✓ La exclusión social severa en la que sobreviven gracias a la mendicidad y a actos delictivos.
 - ✓ La marginación y muerte social de los individuos.
- Es multifactorial y multidimensional. La exclusión social según Subirats, Gomà y Brugué (2005, p. 13) no se produce por una sola causa, ni sus desventajas vienen solas sino que “se presenta por un fenómeno poliédrico, formado por la articulación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas”. Subirats (2004), obtuvo diez factores a partir de la encuesta del PHOGUE-2000. Estos factores son: el desempleo desprotegido, la discapacidad o enfermedad, muy poca formación, la pobreza severa, falta de experiencia laboral por haber trabajado solo en casa, precariedad laboral, analfabetismo, el aislamiento o las nulas relaciones sociales, situaciones precarias económicas, y dificultades económicas en el hogar.

Por otro lado, en palabras de Laparra y Otros (2007), también la exclusión social afecta a diferentes dimensiones del ser humano como puede ser:

- ✓ El plano social, con ausencia de lazos en la sociedad y unas nefastas relaciones con los individuos.
- ✓ El plano económico, con pobreza y privación en el consumo debido a un salario pobre o nulo.
- ✓ El plano político, los excluidos suelen mantener una actitud pasiva hacia la política además de un acceso limitado a la sanidad, la educación, la vivienda y la garantía de ingresos.

En las últimas décadas se ha producido una nueva forma de exclusión social a la que pertenecen las personas que no son capaces o no tienen la oportunidad de manejar las nuevas Tecnologías de la Información y del Conocimiento (TICs) como medio de participación en la actual sociedad, (López- Aranguren, 2005).

- Se contempla en las políticas públicas. Ya que cada sociedad es responsable de sus riesgos de exclusión, de sus déficits de inclusividad y de la gestión de su bienestar social, (Hernández Pedreño, 2008). Se debe abordar desde políticas que promuevan la inclusión de los individuos en la sociedad, con actuaciones pertinentes en ámbitos como el formativo, laboral, económico o social que reduzcan el número de seres vulnerables. Actualmente, existen diferentes planes nacionales de inclusión en el que las ONGs tienen un papel muy importante gracias a sus medidas de inserción de personas vulnerables en la sociedad.
- Afecta a muchos y diversos grupos. Esto es debido a que es un fenómeno heterogéneo. Ararteko (2006), realizó un estudio en el que se reflejaba a nuevos grupos en desventaja social, cada vez más jóvenes, inmigrantes, personas con enfermedad mental, familias y mujeres no tienen un hogar.
- Es subjetiva e individual, depende de factores personales. No a todos los sujetos vulnerables tiene por qué afectar de igual manera, sino que es un proceso único y personal aunque algunos estudios reflejan puntos comunes en lo que se refiere a la exclusión. Los factores individuales influyen en la salud de las personas, en sus habilidades cognitivas y en su rendimiento escolar, y está condicionado por la

posición que se ocupa en el mercado laboral. Según Laparra y Otros (2007, p. 47), “los factores individuales también parecen vinculados a conductas antisociales y al ejercicio de la violencia en las relaciones sociales, que pueden conducir al aislamiento social”.

A continuación pasamos a analizar algunos de los grupos vulnerables a la exclusión, además, profundizaremos en algunos de los problemas a los que se enfrentan.

4. GRUPOS Y PROBLEMÁTICA EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Es de vital importancia conocer quiénes son los grupos más vulnerables y qué tipos de problemas tienen estas familias para poder prevenir y tratar a las personas que presenten situaciones de riesgo y exclusión social, a través de un proceso de apoyo a nivel económico, social, educativo, etc. Y así poder mejorar la calidad de vida de estas familias, como miembros responsables de la sociedad en la que vivimos debemos favorecer la integración en su entorno y poner especial atención en situaciones donde haya menores de por medio. Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de vulnerabilidad?

Según Busso, (2001, p. 8):

La noción de vulnerabilidad es entendida como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar

En otras palabras, los sujetos somos vulnerables cuando nos sentimos heridos, débiles e indefensos ante determinadas adversidades que puedan surgir en el entorno. Todos somos vulnerables a la exclusión bien sea por nuestro país de nacimiento, nuestros ingresos, nuestro patrimonio, por enfermedad, discapacidad o por factores ambientales o políticos. Existen infinidad de motivos que nos pueden apartar de la sociedad.

En la sociedad actual podemos observar una evolución de las desigualdades y de los sistemas de estratificación social, que se caracterizan por tener unas diferencias cada vez mayores entre los diferentes sectores de la población. En los últimos años, como consecuencia de la actual crisis que sufre nuestro país se aprecia un aumento significativo de determinados sectores de población que se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo cual les sitúa en una posición de riesgo que les puede llevar a la exclusión social. Los grupos más vulnerables son: las personas dependientes, las personas sin hogar, el pueblo gitano y los inmigrantes.

4.1. Personas dependientes

El término dependencia hace referencia a personas que necesitan de la atención de la sociedad o de otras personas para poder subsistir. Por un lado, pueden ser personas que dependan de subsidios u otras prestaciones para sobrevivir sin tener necesariamente que padecer ninguna discapacidad como por ejemplo los huérfanos o los inmigrantes. Otro tipo de personas dependientes son las que estando en el sistema productivo padecen algún tipo de discapacidad debido a un suceso trágico en la vida como accidentes de tráfico, laborales o deportivos. Las personas mayores forman otro importante colectivo que necesita de la dependencia, ya que, a partir de los sesenta y cinco años cada vez se necesita mayor atención y en la actualidad la esperanza de vida cada vez es mayor. Personas que sufren la adicción a algún tipo de droga, juego, los adictos al sexo, a los fármacos también son consideradas como personas dependientes, por tanto se considera que una persona tiene dificultades en su autonomía cuando:

- ✓ Tiene fallos en las funciones cognitivas superiores como la atención, memoria, orientación, pensamiento y lenguaje.
- ✓ Lleva una alimentación desordenada.
- ✓ Sufre caídas frecuentes y tiene problemas de equilibrio.
- ✓ No goza de buena salud y tiene fallos a nivel orgánico.
- ✓ No tiene motivación y pierde el interés por aficiones, personas cercanas, fechas importantes, etc.

- ✓ Su comportamiento es poco adaptativo, irracional o está fuera de contexto.
- ✓ Tiene problemas de movilidad.
- ✓ Tiene dificultades para hacer tareas y actividades cotidianas de la vida doméstica y en actividades básicas diarias como el asearse, vestirse, comer, etc.

Para que este sensible grupo quede incluido en nuestra sociedad se hace necesario que les permitamos, contrarrestar su dependencia accediendo a una buena formación, al mercado laboral y que además, puedan realizar como cualquier otro ciudadano actividades de ocio y diversión. Hemos de procurar la igualdad entre los ciudadanos, y esto se hace diversificando y tomando medidas para acabar con la exclusión.

❖ **Problemática con la que se encuentra este colectivo**

Las personas dependientes necesitan que sus vidas y las de sus familiares sean lo más “normales” posibles. Cada vez son más numerosas las demandas de cuidados para los dependientes por lo que nuestra sociedad y sistema habrá de estar lo suficientemente preparado para afrontar y responder adecuadamente a las necesidades de la población. Algunos de los problemas con los que nos encontramos son:

- ✓ El envejecimiento demográfico. A consecuencia del estado del bienestar y los avances de la sociedad la población mundial llega cada vez más a la edad anciana, hemos de decir que este es un logro de la humanidad pero también está desencadenando una serie de problemas a los que hemos de dar solución desde diferentes perspectivas políticas, económicas y sociales porque afectan a nuestras familias, al mercado laboral, a la jubilación, a nuestra sanidad, a las pensiones, etcétera. El envejecimiento demográfico es un hecho muy preocupante en los países de la Unión Europea como indica Sánchez-Mora (2002), Europa, es el continente que más ha envejecido y con mayor rapidez a causa del descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida, así como, de la alarmante baja tasa de natalidad.

- ✓ Cambio en el modelo tradicional de la familia. Anteriormente la familia era la encargada del cuidado de las personas dependientes, las cuales no pueden salir adelante sin ninguna ayuda. Actualmente existe una amplia variedad de agrupaciones familiares distintas a las tradicionales tales como, las monoparentales, las parejas de hecho, de un mismo sexo, reconstituidas que hacen que esta labor esté desapareciendo debido a que la red de solidaridad familiar se está debilitando. En la sociedad moderna ya no tiene cabida que la mujer sea la persona de la institución familiar que deba hacerse cargo de sus mayores debido a que los roles familiares poco a poco se han ido democratizando.
- ✓ La incorporación de la mujer al mercado laboral. Aunque hemos de decir que aún hoy se hace notar la presencia de los roles de antaño establecidos, que condicionan gran parte de las actuaciones de las mujeres. La dificultad para conciliar la vida personal con la profesional además de la precariedad laboral actual, hacen que de alguna manera se contribuya al envejecimiento de la población produciéndose un retraso de la maternidad en algunos casos y en otros una reducción cuando no una interrupción.
- ✓ Movilidad. El tener dificultades para caminar y sortear obstáculos, puede ser un problema tanto en el hogar como en la comunidad de este colectivo. Esto puede afectar la forma en que se hacen cargo de sus actividades cotidianas, como vestirse o bañarse, así como la frecuencia con la que pueden salir de la casa. Además, no poder conducir puede limitar aún más la capacidad para participar en actividades importantes de la vida como el trabajo y el juego, así como el cuidado de las tareas cotidianas como ir de compras o a visitar a los amigos.
- ✓ Accesibilidad. Porque la mayoría de las casas y muchos edificios, así como las empresas, generalmente no cumplen con las directrices para la accesibilidad. A estas personas les puede resultar más difícil ir de compras, comer, trabajar, o incluso tener acceso a los servicios de atención a la salud atención y otros servicios profesionales.
- ✓ Barreras sociales y aislamiento social. No todos los obstáculos y las barreras que a las que se enfrentan son físicas. Muchas personas no entienden lo que se siente al tener que depender de alguien y no saben cómo actuar. Además, algunas personas

se sienten incómodas o tienen prejuicios y actitudes negativas hacia ellos. Estas son las barreras sociales que pueden hacer que les sea más difícil establecer amistades y otras relaciones.

- ✓ Empleo. En general, las personas dependientes están muy limitadas para encontrar y mantener un empleo. A veces esto puede deberse a las propias limitaciones, ya sea físicas, o de otro tipo, que tiene la persona y, a veces, eso es a causa de los prejuicios sociales y conceptos erróneos que llegan a albergar las demás personas.
- ✓ Salud. Muchas personas dependientes tienen una mala salud y tienen problemas para poder pagar la atención médica que necesitan.

Para concluir citaremos a Juan José Maraña (2007, p. 62) que hace esta reflexión:

Para quienes antes fuimos minusválidos, luego discapacitados, sin más (raramente fuimos personas), ahora somos la masa con levadura madre en la artesa común de la dependencia, la discapacidad y la senectud. Y siendo ya parte del mismo y futuro pan de muchos, es inevitable que una vez más en el ámbito profesional se aplique en la mejora de la medición y la valoración de la discapacidad, al refinamiento de indicadores cada vez más sofisticados para hacer reseñable las distintas circunstancias o elementos de ésta que generan dependencia. Ya hemos fermentado y el horno espera

4.2. Personas sin hogar

Las personas que carecen de un techo en el que vivir sean quizás las que más riesgo entrañan de ser excluidas. El no tener donde cobijarse es una realidad tan vieja y tan conocida como ignorada por la sociedad en la que vivimos. En palabras de Geremek (1989), los pobres sin hogar constituyen una especie que se prolonga a lo largo de los tiempos, las épocas y los sistemas políticos y culturales más diversos. La pobreza de estas personas es sufrida solo por unos cuantos seres humanos y es el reflejo de la indignidad moral y política en la que nos situamos. Las guerras, catástrofes naturales así como el escaso desarrollo de determinadas zonas han multiplicado a las personas que no tienen un hogar.

Las personas pueden llegar a esta situación por varios motivos:

- Estructurales, relacionados con el proceso económico, el mercado inmobiliario y los movimientos migratorios.

- Institucionales, relacionados con los servicios sociales, los mecanismos de ayuda y los procedimientos institucionales.
- Relacionales, relacionados con la situación familiar (divorcio, muerte familiar, etc.).
- Personales, relacionados con la educación, la edad, la dependencia y la salud.
- De discriminación o ausencia de un estatuto legal, relacionados con las situaciones particulares que pueden vivir los inmigrantes y algunas minorías, como la comunidad romaní.

Según una encuesta realizada por el INE (Instituto Nacional de Estadística, 2012) el 45% de las personas se quedó sin hogar porque perdió el trabajo, el 21% por separación de la pareja y el 26% por no poder hacer frente al pago del alojamiento. Y la mitad de estas personas no tienen hijos. Veamos a continuación cual es la situación en España por comunidades autónomas.



Fuente: Elaboración propia a partir del INE 2012.

❖ Problemática a la que se enfrenta este colectivo

En todos los casos estas personas no pueden ejercer plenamente sus derechos como ciudadanos por múltiples barreras estructurales ajenas a sus deseos y voluntad. Derechos civiles, políticos, sociales, económicos y de participación social. Este sector de la población como bien decíamos anteriormente es especialmente vulnerable a la exclusión.

Según Sánchez Morales (2010), las personas sin hogar no pueden desarrollar plenamente su:

- ✓ Derecho a la vivienda. Debido a su situación de precariedad e inestabilidad, Según INE (2012), el 89,0% de las personas sin hogar pernocta todas las noches en el mismo lugar. El 43,9% ha dormido en alojamientos colectivos. Otro 20,8% ha pernoctado en pisos o pensiones facilitados por una ONG u organismo y un 35,3% se ha alojado al margen de la red asistencial existente, en espacios públicos o pisos ocupados.

- ✓ Derecho al trabajo. Elemento común que suelen tener desgraciadamente estas personas, normalmente se encuentran desvinculadas laboralmente. La encuesta de 2012 del INE refleja que un 77,8% manifiesta no tener empleo sin estar jubilado ni incapacitado para trabajar, (este porcentaje incluye tanto a las personas que buscan empleo como las que no). Solamente el 3,6% total de las personas sin hogar tienen trabajo.

- ✓ Derecho al honor y la propia imagen, esto es el rechazo que sufren las personas sin hogar por parte de la sociedad normalizada, incluso algunas veces son víctimas de amenazas y actos violentos. Una encuesta del INE 2012 el 51% de las personas sin hogar han sido víctimas de algún delito o agresiones como pueden ser insultos y amenazas, robos y agresiones. A continuación la tabla 1, nos clarifica la situación.

Tabla 1. Personas sin Hogar víctimas de algún tipo de delito o agresión. Año 2012

	Sexo					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	11.692	100,0	9.560	100,0	2.132	100,0
Ha sido agredido	4.774	40,8	3.910	40,9	864	40,5
Le han robado	7.228	61,8	5.911	61,8	1.316	61,8
Agresión sexual	657	5,6	141	1,5	517	24,2
Le han timado	3.312	28,3	2.450	25,6	862	40,5
Insultos/amenazas	7.652	65,4	6.139	64,2	1.513	71,0
Otros	437	3,7	291	3,0	146	6,8

Fuente: Elaboración propia a partir del INE 2012.

- ✓ Derecho a la protección de la salud. Muchas de estas personas tienen problemas de salud y su situación agrava las condiciones físicas y mentales en las que se encuentran. Según el INE (2012), el 58,6% de las personas sin hogar declara tener buena o muy buena salud, mientras que el 14,2% la percibe como mala o muy mala. La percepción del estado de salud es mejor en los hombres que en las mujeres. El 60,7% de los hombres declara tener un estado de salud bueno o muy bueno, frente al 49,7% de las mujeres. El 30,7% de las personas manifiesta tener alguna enfermedad crónica. Cabe destacar la categoría de trastornos mentales en la que se ha clasificado el 16,6% de las personas con alguna enfermedad crónica. Estas enfermedades tienen mayor peso en las mujeres (22,3%) que en los hombres (15,0%). También es importante destacar que el 15,2% tiene alguna discapacidad reconocida. Respecto a hábitos de vida relacionados con la salud, el 86,4% de las personas sin hogar señala que no consume alcohol o lo hace ligeramente. Solo un 4,1% de personas manifiesta un consumo alto o excesivo de alcohol. Entre las mujeres hay más abstemias y consumidoras ligeras de alcohol que entre los hombres.

4.3. Alguna población gitana

La población Gitana o Romaní “hombres libres” procede del noroeste de la India, más concretamente de la zona del Punjab. Está presente desde el siglo XV en España, actualmente se calcula que son alrededor de unas 750.000 personas, siendo nuestro país el segundo con más población gitana. Según Galtung (1996), tres son las características que definen al Pueblo Gitano: empatía, no-violencia y creatividad. Podríamos decir en cuanto a su situación social que es heterogénea y diversa, puesto que algunas de las personas gitanas tienen un nivel socio-económico medio-alto y viven integrados en la sociedad.

Sin embargo, otros sufren grandes carencias y viven en situaciones de exclusión social severa, según Montoya (1988), hasta un 70% de las familias gitanas sufre la pobreza, razón por la cual se consideran otro de los grupos vulnerables. Esta población

goza de una rica identidad cultural con una sólida estructura familiar transmisora de valores, tradiciones, arte, espiritualidad que va de generación en generación.

❖ **Problemática a la que se enfrenta**

Según Hernández Pedreño (2008), alguna de la problemática de esta población deriva:

- ✓ Del tipo de vivienda en la que residen. La mayoría viven en chabolas carentes de infraestructuras y servicios básicos como agua y luz. Y los que acceden a viviendas equipadas lo hacen concentrándose en un mismo barrio dificultando la integración en la sociedad, además se hacen en las viviendas acogiendo en un mismo núcleo familiar a varias generaciones y con distinto parentesco. Otros, son población nómada, con lo cual el no asentamiento en un lugar determinado puede ser otra forma de hostigamiento.
- ✓ Del tipo de empleo que tienen. La Población Gitana se suele caracterizar lamentablemente por una escasa cualificación y profesionalización en lo que al trabajo se refiere. Sin embargo poseen una gran habilidad y destreza para el comercio. Conciben el trabajo como una necesidad y no como un fin que pudiera ser también integrador social, normalmente no suelen trabajar por cuenta ajena. Sus profesiones las podríamos clasificar en:
 - Profesiones tradicionales por cuenta propia, como la venta ambulante o la recogida de chatarra.
 - Nuevas profesiones por cuenta ajena normalmente en sectores como la construcción, funcionariado no cualificado, etc.
- ✓ De una salud precaria. Suelen tener problemas de salud derivados de nutriciones inadecuadas, problemas respiratorios, drogodependencias, hepatitis, y no llevan un control sanitario adecuado. La tasa de mortalidad infantil es cuatro veces mayor

que la nacional, muchos no completan el calendario de vacunaciones o directamente no se vacunan, etc.

- ✓ De su presunción de culpa en cuanto a la justicia se refiere. A menudo, se suele tener una visión negativa o de culpa hacia ellos.

- ✓ De una mala opinión pública en contra de ellos. Se encuentran sometidos a racismo por parte de la sociedad.

- ✓ Educación. En cuanto a la escolarización de los niños de etnia gitana en la Educación Infantil y Primaria se están observando grandes avances. Aunque las tasas de escolarización en Educación Infantil son más bajas que para el resto de la población, han aumentado significativamente en los últimos años, cada vez son más los niños escolarizados en centros. Con respecto a la Educación Primaria, la escolarización niños gitanos está prácticamente normalizada, aunque hemos de decir que este colectivo tiene un alto índice de absentismo escolar y también es frecuente el abandono prematuro, lo cual sigue siendo alarmante. En la Educación Secundaria la presencia de jóvenes gitanos en estudios posobligatorios va en aumento, mientras que las jóvenes gitanas es aún poco frecuente, sin embargo, sigue existiendo una enorme brecha con respecto al resto de la población en lo que a estudios se refiere. La población gitana adulta tiene estudios más bajos, que el resto de población y además incluye una alta tasa de analfabetismo, según datos de La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (2012). Esta Estrategia pretende como su propio nombre indica la inclusión de esta población en nuestra sociedad, es un plan elaborado cuyas metas se prevén para el año 2020. Entre ellas se incluyen como objetivos primordiales en educación:
 - Incrementar la escolarización en Educación Infantil.
 - Universalizar la escolarización y aumentar el éxito académico en Educación Primaria.
 - Incrementar la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y aumentar el éxito académico de este alumnado.

- Incrementar el nivel educativo de la población adulta.

4.4. La inmigración y los problemas a los que se enfrentan

La población extranjera residente en España ha sufrido una profunda modificación, a lo largo de las últimas décadas. No sólo en lo referente al número de sus integrantes, que ha ido en aumento, sino también, a la composición de los mismos y a los motivos que determinan su permanencia entre nosotros. Los movimientos migratorios son el resultado de fenómenos sociales como la globalización económica, el crecimiento y el abaratamiento de los transportes, la fragmentación y reestructuración de los mercados de trabajo. (Hernández Pedreño, 2008).

Actualmente, con la situación de crisis que sufre el país según el INE (2014), el número de extranjeros inscritos en el Padrón en España ha disminuido a 545.980. Y Las principales nacionalidades de los inmigrantes extranjeros en España son; la rumana con 23.594, la marroquí con 21.338 y la británica con 14.354 aunque éstos últimos no se consideran población excluida o marginada de nuestra sociedad.

Los inmigrantes viven con una serie de problemas económicos, sociales, políticos y culturales. Siguiendo a Tezanos y Tezanos (2004), los inmigrantes se encuentran con una serie de factores que les excluyen de la sociedad como son:

- Familiares, muchos carecen de vivienda propia y sufren falta de arraigo.
- Personales y culturales, las diferencias entre culturas, idiomas y costumbres existentes entre el país de procedencia y el de residencia, además muchas veces se encuentra con el repudio y prejuicios culturales hacia su país de origen.
- Laborales, condiciones pésimas en el ámbito laboral, mano de obra barata, cuasi esclavismo, economía sumergida, altas tasas de paro, y muchos accidentes laborales.
- Sociales. Suelen formar guetos, se les suele discriminar e incluso prohibir el acceso a determinados lugares, tienen problemas residenciales de acceso y hacinamiento, y se produce segregación educativa.

- Políticos. Carecen de derecho a voto, faltan instancias que los representen, sufren carencias administrativas (“los llamados sin papeles”) y sus vivencias están restringidas de la condición humana.

5. LA CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES A LAS FAMILIAS EN RIESGO

Como hemos dicho anteriormente, en la actualidad se está produciendo un incremento de la problemática social y económica, el incremento de la violencia, la drogadicción, el deterioro del medio ambiente y del hábitat, el incremento de la marginalidad, y la pobreza están sin duda afectando a las familias.

Estamos ante una metamorfosis social que se gesta desde hace más de treinta años y que afecta de forma profunda a las familias, tanto en su estructura como en los roles. Algunos de los cambios que se están produciendo son: el aumento de la esperanza de vida hace que haya más población envejecida a la que hay que cuidar; el descenso de la fecundidad, el retraso de la nupcialidad, las nuevas formas familiares y la incorporación de la mujer al mundo del trabajo. Con este panorama que se nos presenta debemos caminar hacia una sociedad más justa e igualitaria para hombres y mujeres, más tolerante, más responsable, más sensible con el medio ambiente y con las injusticias humanas, en definitiva debemos transmitir a generaciones futuras los valores que pueden llevar hacia una sociedad más libre y responsable (Mínguez, 2012).

5.1. Familias en riesgo de exclusión social y la importancia de educar en valores

Nuestra sociedad hoy en día reclama una educación diferente que tenga en cuenta todas las dimensiones de las personas. Necesitamos de otros aprendizajes como la tolerancia, la participación social, la solidaridad, la justicia, la libertad... que son indispensables para tener una vida digna, esto si cabe, aun es más importante cuando hablamos de familias vulnerables a la exclusión social. En toda educación siempre están presentes una serie de valores ya sean expresados de modo explícito o bien implícito, si esto no ocurriese no hablaríamos de educación sino más bien de instrucción.

En la actualidad cuando problemas como la corrupción, la violencia, o el consumo de drogas nos azotan es importantísimo volver la vista atrás y educar a la población desde la moralidad y la ética para afrontar nuestra existencia de un modo responsable. Para Ortega y Gasset (1973), los valores son creencias muy radicales que se confunden con la realidad misma. “Son nuestro mundo y nuestro ser”. Y las creencias según Ortega y Gasset (1973, p. 18):

Constituyen el estrato básico, el más profundo de la arquitectura de nuestra vida. Vivimos de ellas y, por lo mismo, no solemos pensar en ellas: Pensamos en lo que nos es más o menos cuestión. Por eso decimos que tenemos estas o las otras ideas; pero nuestras creencias, más que tenerlas, las somos

Los valores morales son esenciales en nuestra vida y no los debemos considerar como un “extra” ni tampoco utilizarlos como instrumentos para obtener otros fines. Por otra parte, Zubiri (1992), sostiene que los valores no son independientes de la realidad histórica, esto es que sucede en un tiempo y espacio concretos por lo que también son experiencia.

Para Ortega y Mínguez (2001, p. 22), “el valor es estable y permanente, objetivo y universal, pero también es dinámico y cambiante, relativo y subjetivo.” Y siempre condicionado por un espacio y tiempo concretos. Siguiendo a los mismos autores, debemos destacar:

- Que los valores tienen que ver con la realidad, con la cultura y desde ellos pensamos, actuamos y vivimos.
- Se dan en todas las personas, ya que toda persona tiene unos determinados valores, los cuales son inevitables.

Pero, ¿por qué debemos educar en valores a la sociedad y en especial a las personas en riesgo de exclusión?, ¿qué lo hace necesario? Ortega y Mínguez (2001), señalan que:

- ✓ Se hace necesario si pretendemos educar a nuestra sociedad en lugar de instruirla, si queremos seres críticos, responsables, libres, justos, etc. Ya que no existe el hombre desnudo de cultura ni de valores.
- ✓ Se hace necesario si queremos que se produzca un cambio en las actitudes y modos de pensar actuales, necesitamos un cambio en nuestros estilos de vida, en nuestra mentalidad además de un cambio en los aprendizajes educativos más enfocados a la formación integral de la persona.
- ✓ Necesitamos urgentemente potenciar el desarrollo de todas las dimensiones de las personas, transferir hechos de la investigación a la práctica, dar respuesta a fenómenos como la delincuencia, la violencia, intolerancia, la exclusión social...

Por ello, es necesario que se haga un replanteamiento educativo de la familia de hoy como institución encargada de transmitir normas y modos de comportamiento a la luz de los acontecimientos actuales. Si hay un deseo latente de que la familia siga siendo un lugar de permanencia, de ‘arquitectura’ para la edificación de las nuevas generaciones, también se intenta que la convivencia familiar sea un espacio agradable en el que estar, en el que entrar y del que salir, en el que los individuos encuentren la acogida necesaria como reconocimiento de su persona para afrontar las dificultades del presente y del futuro (Mínguez, 2014).

En definitiva, deberíamos superar la idea de que el hombre es un “ser pensante” y verlo también como alguien que es además de inteligencia, afecto y emoción, educar desde la responsabilidad y comprensión donde no tiene cabida la exclusión y si la acogida, la compasión y la hospitalidad.

No hay vida humana sin la realización de valores, porque en ella se manifiestan puntos de vista que hacen posible que la vida sea vivida como si fuera un ejercicio de responsabilidad, de solidaridad y de otros valores que la habilitan de modo humano. Por ello, transmitir valores es algo así como promocionar la misma vida. De ahí que la

transmisión de valores sea una tarea de esclarecer y aportar perspectivas para vivir de modo humano (Mínguez, 2014).

No son pocas las familias que se preguntan ¿Qué valores deben enseñar hoy? Lamentablemente, no hay respuesta unánime. Vivimos en una sociedad tan plural como diversa, en la que existen también plurales concepciones del mundo y del hombre, lo que hace superfluo cualquier propuesta homogénea y uniforme de valores. Los datos obtenidos en recientes investigaciones sobre los valores que los padres prefieren a la hora de educar a sus hijos reflejan resultados similares tanto en el ámbito nacional (Meil, 2006; Elzo, 2010), como en el internacional (WVS, 2005). Se constata una tendencia a transmitir valores relacionados con la convivencia (responsabilidad, respeto-tolerancia y buenos modales), con la identidad personal (autoestima, obediencia, fuerza de voluntad y vida saludable) y con una formación apropiada para una integración en la vida sociolaboral. En contrapartida, se concede poco valor a la fe religiosa y al espíritu de sacrificio como valores.

Con todo, los padres conceden bastante importancia a la familia como espacio vital común, a la calidad de las relaciones interpersonales (confianza, diálogo y autorrealización) y a valores de convivencia familiar (responsabilidad y solidaridad). Así pues, es posible plantear una educación de los hijos en valores porque con ella la familia va creciendo, fortaleciendo la identidad personal de cada uno de sus miembros y el sentido de pertenencia a una comunidad (Mínguez, 2014). En definitiva, educar en valores en la familia es un proceso de personalización y de creación de comunidad. Se trata, por tanto, de promover aquellos valores que permitan a cada uno descubrirse a sí mismo y verse abierto al encuentro con otros.

¿Cómo debemos transmitir los valores? ¿Cómo debemos enseñarlos a nuestra sociedad?

Hasta hace poco la enseñanza de los valores solo se estudiaban en el campo de la sociología y la psicología, no se tenía en cuenta desde el área de la educación. Siguiendo a Ortega y Mínguez (2001, p. 29) “La educación en valores presenta características específicas que la distinguen claramente de otro tipo de aprendizajes”. Para educar en valores a nuestra sociedad hemos de hacerlo desde todos los ámbitos y no solo desde la

escuela como antaño se pensaba. Ha de ser una tarea que empieza ya desde la propia familia, y se complementa en la sociedad y en la escuela. Se necesita de un clima de afecto, aceptación y comprensión.

Desde la familia se ha de ofrecer a los hijos ambientes en los que puedan tener habitualmente experiencias del valor; y hacer de esto una tarea cotidiana de la vida familiar y que sea referente principal. Cada familia escoge los valores que considera prioritarios según la percepción que tenga del mundo y de la sociedad los cuales son de diversa índole. Los cambios sociales, políticos, económicos e ideológicos acontecidos en los últimos tiempos han hecho que el estilo educativo de la familia cambie. Vivimos en un país democrático en el que se está produciendo una nueva forma de entender la vida y la persona.

La familia ahora tiene nuevos roles y funciones que poco tienen que ver con la tradicional de antaño. Debemos por tanto, vencer la resistencia al cambio y a un pasado que ya no sirve como modelo ya que estamos en una realidad distinta. Los padres tienen que ejercer nuevas competencias que favorezcan el aprendizaje de los valores en la familia.

Siguiendo a Ortega y Mínguez (2003), la familia cumple varias funciones para la enseñanza y el aprendizaje de los valores:

✓ La función de acogida. La sociedad actual ha creado personas competitivas y eficaces que han hecho que las tradiciones pasadas se debiliten y se ha configurado otro estilo de vida que ofrecía valores de los que todos eran partícipes. Ahora bien, al desaparecer las creencias antiguas es difícil encontrar una nueva base de orientación que sea el punto de encuentro en la construcción de la sociedad. El individuo y la sociedad han quedado huérfanos de modelos de socialización. Actualmente se está produciendo una pérdida de capacidad por parte de las instituciones tradicionales para la transmisión de valores y las pautas de comportamientos deseables. Esta crisis afecta a estructuras de acogida como la familia, la comunidad y la sociedad e incide en todas las relaciones que los habitantes de nuestro espacio cultural mantienen con la naturaleza y entre sí, según Duch (1997). Ortega y Mínguez (2003, p. 45) afirman que:

Resulta bastante evidente que nos encontramos metidos de lleno en «tierra de nadie»: los antiguos criterios han perdido su originaria capacidad orientativa, y los nuevos aún no se han acreditado con fuerza suficiente para proporcionar a los individuos y grupos sociales orientación y colocación en el entramado social

Con todo este panorama, podemos decir que la familia aun hoy cumple la función de acogida y facilita nuestra inserción en la sociedad. Nuestras actitudes, valores, conducta, aspiraciones, la percepción de nosotros mismos y de los demás, dependen de nuestras familias. Siguiendo a Pérez Díaz y Otros (2000), necesitamos de un clima de afecto e interés por todo lo que nos rodea, necesitamos, del apoyo, la confianza y la comunicación, del cariño y respeto mutuos, de nuestras familias.

Ortega y Mínguez (2003, p. 46) indican que “La acogida del otro, también la del hijo, no es reproducirse en el hijo, sino hacer lo posible para que el otro sea él mismo, reconocerlo en su alteridad irrenunciable”. Los niños han de sentirse protegidos por sus padres, y éstos han de ofrecer ternura, confianza, apoyo y han de ser sus guías en el camino por la vida, para que se sientan seguros e invulnerables.

Educación consiste en acoger, facilitar un espacio y un clima de afecto, cuidado y seguridad que permita vivir la aventura de la construcción de la propia vida.

Desde la familia aprenderán y aceptarán valores como la tolerancia y el respeto del otro a través de su propia experiencia de acogida. Siguiendo a los mismos autores la acogida significa el reconocimiento del otro y de su dignidad. Ello conlleva salir de uno mismo para verse y reconocerse en el otro. Significa tener propia identidad y negarse igual a los otros, cada uno es un ser único e irrepetible, también significa responsabilidad, compromiso, hacerse cargo del otro. Si en la familia no existen valores tolerantes y acogedores con los demás no se puede esperar que los niños los aprendan ya que van ligados a la propia experiencia. La familia es lugar donde surgen formas muy variadas de transmisión de valores y en el que padre e hijos continuamente se enfrentan a problemas y buscan soluciones para ellos.

Pero, entonces ¿qué debemos enseñar en la familia? Cada familia enseñará en función de sus valores y experiencias lo que si hemos de señalar es que es de vital importancia crear un ambiente de responsabilidad y diálogo en el que la familia se apoye.

✓ La función moral

Un error frecuente en nuestra sociedad es pensar que las relaciones padres-hijos, se han de regir por la disciplina y el orden, o el cumplimiento rígido de las normas, lo cual se suele traducir en una menor responsabilidad de los hijos y una minoría de edad que les más inseguros. Autores como Ortega y Mínguez (2003), hablan de “otra moral”, que nos hace responsables de los otros y de lo que conlleva ser miembro de una sociedad. Camps y Giner (1998, p. 138) citados en Ortega y Mínguez (2003, p. 50), nos explican que:

Pese a la importancia que tiene en la formación ética y social de la persona aprender a responder de lo que uno hace o deja de hacer, la llamada a la responsabilidad ha estado ausente del discurso ético y político de los últimos tiempos. La ética hace tiempo que está más centrada en los derechos que en los deberes

Nos hallamos en una sociedad donde existen una gran variedad de formas de pensar y vivir, por ello debemos aprender a convivir con personas de distintos estilos de vida, creencias e ideologías y esto significa que nadie ni nada nos ha de ser indiferente y hemos de actuar bajo la responsabilidad, sin excluir a nadie. Duch y Mèlich (2004), apuntaban que los seres humanos desde que nacemos estamos expuestos a relacionarnos con los otros. Lo que también entraña el cuidado, la atención y la solidaridad hacia los más vulnerables, desarrollando actitudes de empatía hacia las personas que atraviesan dificultades como si se tratase de nosotros mismos. Según Hoffman (2002, p. 249) esto facilita que:

- Nos pongamos en el lugar del otro, lo reconozcamos y lo comprendamos.
- Tengamos conciencia y asumamos las obligaciones que tenemos al vivir en comunidad.
- Desarrollemos la capacidad de escucha hacia los otros, los acogamos y atendamos bajo la condición de responsabilidad.
- Analicemos críticamente la realidad y atendamos a la dignidad de las personas.

Siguiendo a Ortega y Mínguez (2003, p. 51), “ser responsable es poder responder del otro, cuidar y atender al otro. Y esto también se puede hacer en familia”.

✓ La función de diálogo

Los seres humanos nos comunicamos de muchas formas a través de la palabra, los gestos, la escritura, las emociones somos y comunicamos todo el tiempo y expresamos de un modo u otro aquello que pensamos y sentimos. Ahora bien, el diálogo no significa expresar sentimientos o cosas, sino que es encontrarse con el otro, es acogida, escucha y confianza (Ortega y Mínguez, 2003). Estos autores reflejan que el diálogo supone por parte de los interlocutores la aceptación del otro y el reconocimiento sin sumisión ninguna, es donación y entrega gratuita a los demás.

Actualmente, nuestra sociedad se encuentra incomunicada, no sabemos ni hemos encontrado aún la forma adecuada que nos permita transmitir a nuestros jóvenes las claves para interpretar nuestra historia personal y colectiva. Duch (1997), señala que necesitamos palabras y expresiones que no solo se queden en buenas intenciones para que el diálogo real tenga lugar.

Vivimos en un mundo acelerado en el tiempo y esto impacta negativamente en nuestra experiencia ética, en la adopción de valores, en nuestra conciencia moral y en nuestras respuestas ante la vida.

Ante esta situación, la familia podría ser la última esperanza, se convertiría en la única institución capaz de proporcionarnos seguridad y confianza, y nos ayudaría a reinterpretar el pasado y comprender el presente.

Actualmente es difícil encontrar espacios, momentos y temas de los que dialogar en familia. Siguiendo a Ortega y Mínguez (2003), el diálogo debe servir de acompañamiento, guía, cuidado y protección de los hijos, siempre manteniendo actitud de escucha y solidaridad, es un momento de encuentro en el que a veces solo se necesita la

presencia, compañía y cercanía del otro, además también significa disponibilidad y comprensión.

A modo de resumen, hemos de resaltar que los valores se enseñan y se aprenden desde la experiencia de la propia persona, que poco tienen que ver con la transmisión de ideas, conceptos o saberes a los que estábamos acostumbrados. Valores como la justicia y la tolerancia no se enseñan porque se transmita el concepto, sino que además los seres humanos hemos de sentir y percibir ese valor en personas que ya lo tienen. Ejemplo de ello sería querer educar en la tolerancia cuando mostramos rechazo a otras culturas, entonces el valor carece de sentido y no se transmitiría. Aunque en la sociedad siempre habrá conductas de intolerancia que nos hará pensar y nos dará opción a elegir con qué valor nos identificamos más. Es por esto que, no podemos imponerlos sino que debemos exponerlos, proponerlos y mostrar las consecuencias que conlleva una educación de carácter instructivo en la que los excluidos no tendrían cabida.

Nuestro entorno está plagado de valores, hemos de descubrirlos en nosotros mismos y tomar conciencia de ellos para ser mejores ciudadanos, más tolerantes, compasivos, responsables y para lograr una sociedad inclusiva en la que todos seamos iguales.

5.2. Propuesta de valores con los que fomentar la inclusión social

Desde la perspectiva de Ortega y Mínguez (2001), la inclusión social se fomenta a través del diálogo, la tolerancia, la libertad, la solidaridad, la justicia, el valor otorgado a la naturaleza y la paz. A continuación aportamos argumentos que sirven para justificar la necesidad de organizar programas educativos sobre tales valores:

❖ **Diálogo:** En términos amplios, el diálogo es entendido como conversación, charla o coloquio entre varias personas, y que persigue el intercambio de opiniones, experiencias, puntos de vista, etc. Se parte del reconocimiento de la legitimidad, de la voluntad de comprender y respetar las razones que aportan los interlocutores. El diálogo, que supone una puesta en escena de experiencias, interpretaciones, de búsqueda de la verdad, necesita confianza, reciprocidad y voluntad de encuentro con el otro, no sólo con sus ideas y

creencias. El diálogo y la inteligencia suelen ir de la mano, sin embargo el componente emocional juega un papel crucial en el mismo. Es por ello necesario atender no sólo al intelecto, sino también al afecto o la empatía. Las razones por las que dialogar van desde las meramente procedimentales y pragmáticas, como la consecución de determinados resultados, a las que proponen en sí mismo el valor del diálogo como una cualidad inherente al ser humano. Para establecer el diálogo se han de dar una serie de condiciones, como son una actitud respetuosa con las ideas, creencias y la persona del otro; que haya una necesidad de entendimiento; la voluntad de buscar una verdad compartida, no de imponer la propia; coherencia en la propia conducta. Así mismo, habilidades como la empatía y la capacidad de autocontrol son básicas en la comunicación dialógica. Koestler (1982, p. 201), afirmaba que: “Ningún hombre es una isla; es un holón. Al mirarse, se vive como un todo único e independiente; al mirar hacia fuera, se ve como una parte dependiente de su medio natural y social”.

❖ **Tolerancia:** La realidad social no se traduce directamente en actitudes ni comportamientos de respeto, y es que seguimos sin hacer de la tolerancia una norma de convivencia. Para que se dé, es necesario crear hábitats donde exista la diversidad, el respeto a los distintos valores y donde la diferencia se valore como elemento positivo y enriquecedor.

Por tanto, la educación para la tolerancia es necesaria para la nueva realidad social, atrás queda ya el modelo de enseñanza homogeneizador del sistema escolar, puesto en práctica durante muchos años. Hoy debemos diseñar estrategias que atiendan a las diferencias ideológicas y culturales presentes en nuestra sociedad, y es que el fenómeno de la globalización obliga a entender la realidad social de un modo distinto. Ser tolerante no significa sólo respetar las ideas, creencias o prácticas del otro, sino también defender el derecho a la libre expresión, a los valores humanos de todos, aunque sean diferentes a los nuestros.

Conceptos opuestos a tolerancia son fanatismo y dogmatismo, definidos respectivamente como la incapacidad para entender el carácter incompleto de toda información o acto humano y la intolerancia hacia los que tienen creencias contrarias a las

propias. El límite de la tolerancia estaría en la lesión de los derechos de los otros, esto puede impedir el ejercicio en libertad de las propias ideas, creencias o modos de vida.

La educación para la tolerancia supone afrontar los conflictos desde el diálogo, el consenso, y el respeto a la dignidad del otro. Supone asumir e integrar los conflictos y que sean el punto de partida del proceso educativo. La educación para la tolerancia se ha de dar en una sociedad democrática, donde los individuos sean contemplados desde sus aspectos comunes y desde sus especificidades y diferencias. Educar para la tolerancia sólo es posible desde la tolerancia. La tolerancia implica el aprendizaje de habilidades sociales de comunicación y de empatía, adquiridas en los contextos socio-familiar y educativo. Para ello, hemos de promover el diálogo y el consenso como vía en la resolución de conflictos; se ha de desarrollar la conciencia de pertenencia al grupo, por encima de la diversidad de creencias e ideologías; reconocer y promocionar la diversidad cultural como elemento positivo y enriquecedor; respetar y aceptar las diferencias individuales en cuanto a creencias y formas de vida; entender que la uniformidad y la imposición conducen a la pérdida de libertad y pobreza intelectual, y por último hacer de la tolerancia un estilo de vida.

❖ **Libertad:** La libertad ha sido entendida más como una cuestión trascendental, como un problema político o social, que como una dimensión a trabajar en la conducta personal y social de los individuos. Esto ha derivado en una abdicación de la enseñanza de la libertad, como si se fuese a producir un aprendizaje espontáneo de la misma. La educación ha estado más preocupada por la disciplina que por orientar en el ejercicio de la libertad. La libertad se entiende como estilo de vida, como derecho a disfrutar de un espacio de expresión y de movimiento libre; y también como conquista personal y social, es el ejercicio de la propia responsabilidad frente a la de los otros. Pero la libertad se vive “en compañía”, se construye día a día con nuestras elecciones y decisiones.

Es por tanto un compromiso de construcción social, desarrollado en una institución libre y es que una sociedad de hombres libres genera individuos libres. Nuestra libertad se debe a la lucha y el sufrimiento de nuestros antecesores, por lo que debemos conocer nuestra historia en la conquista de los Derechos Humanos, a fin de no volver a cometer los

mismos atentados contra la libertad. En el mundo occidental, los medios de comunicación pueden servir como instrumento de desarrollo y como reflejo de la sociedad, al tiempo que también pueden ser utilizados como arma de dominio y sometimiento económico y cultural. “En el mundo contemporáneo el control del pensamiento es más importante para los gobiernos libres y populares que para los estados despóticos y militares” (Chomsky, 1992, p. 342).

Por otro lado, en la educación las ideas de libertad se desvanecen si no se fundamentan en la praxis de la libertad, en el ejercicio de la misma. Por tanto para referirnos a la pedagogía de la libertad hemos de descender del plano de las ideas y la filosofía a la realidad de la experiencia. El objetivo de la educación para la libertad es por tanto la formación de personas sensibles a la realidad que decidan libremente sus conductas y pueden asumir del mismo modo sus responsabilidades.

❖ **Solidaridad:** Los grandes problemas actuales (hambre, marginación, guerras, emigración...) requieren no sólo una “comprensión intelectual”, sino la eliminación de las causas que los producen. Detrás de la globalización se esconde un fenómeno que está condicionando la vida a nivel individual y colectivo, encubre una ideología opresora y depredadora tras una apariencia de igualdad y humanidad. Según García Roca (1994), los componentes esenciales de la solidaridad son la compasión, el reconocimiento y la universalidad. Se entiende compasión como fraternidad social y humana, reconocimiento de la dignidad de todas las personas y universalidad que trasciende las fronteras y forma una aldea global.

La solidaridad parte de la necesidad de la relación con los demás, el otro es determinante en constitución de uno mismo. Como afirmó Buber (1998, p. 31): “El ser humano se torna Yo en el Tú”. Una forma de educar en solidaridad es fomentar la participación en las distintas formas de voluntariado. Según la “Carta Europea de los Voluntarios” la acción voluntaria debe contemplar ocuparse de los intereses de la sociedad o de otras personas; no tener afán de lucro; desarrollarse en un marco organizado y responder a una elección libre y pacífica. Se centra en la comunidad sobre la que actúa, la comunidad es por tanto el centro de la acción solidaria. La cooperación al desarrollo es una de las últimas formas de ejercer la solidaridad, de ella se desprende una conciencia de

dignidad y autonomía de los individuos y pueblos, de complementariedad y de no dependencia. García Roca (1999, p. 121-122), afirma que:

Es necesario implantar la nueva solidaridad que conjugue los tres principios: la generosidad que se despliega en piedad ante los empobrecidos y en compasión movilizadora frente a su postración; la redistribución que se despliega en igualdad y equidad; y el abajamiento que obliga a renunciar al disfrute de algunos derechos e incluso a ir en contra de nuestros intereses

Para educar en la solidaridad se ha de tomar conciencia de las situaciones de marginación y pobreza; descubrir las causas que las originan; reconocer la dignidad de todas las personas; conocer el carácter global de los problemas que afectan a la humanidad; probar la solidaridad en el entorno más próximo; definir el compromiso que se tiene y las formas de actuación. Por lo que la educación en la solidaridad pasa necesariamente por la formación de actitudes positivas hacia la participación social y el desarrollo de la conciencia moral.

❖ **Justicia:** El actual sistema económico mundial marca sus objetivos en la producción, el consumo y los beneficios, lo que lleva a una situación de injusticia global. Necesitamos pues “un ordenamiento jurídico que refleje la legitimidad democrática y un fortalecimiento de la sociedad civil, para poder ponerle límites a la dinámica expansiva y colonizadora de éste” (Zamora 1999, p. 221).

Actualmente, la justicia ha pasado del ámbito de lo privado a ser un bien social, por lo que los mercados nacionales e internacionales debieran dirigir se hacia objetivos socialmente deseables, aunque esta dimensión social de la justicia es aún hoy una tarea urgente. Encontramos distintas formas de interpretar la justicia, lo que no significa que todas las interpretaciones sean igual de legítimas, que en ocasiones se deben a la existencia de un pluralismo cultural, ideológico o religioso.

Sin embargo, deben existir unas exigencias mínimas que sean compartidas por todos, sin ellas sería imposible determinar los acontecimientos que son justos y los que no lo son. La justicia se da en un espacio de alteridad en cuanto a que la vida de los demás afecta a la propia vida y la modifican. La justicia consiste en el ajuste a un orden o medida

y en la conducta imparcial y equitativa (Aranguren, 1990). Según Vidal (1980), los elementos propios de los que precisa la justicia serían la relación de alteridad, la exigencia del deber y la tendencia a la igualdad.

La educación se relaciona con la justicia cuando se ocupa de la construcción de una realidad social más humana, más justa. Esto se traduce en la formación de personas que asuman esta tarea de humanización del hombre y de la sociedad. Los valores mínimos compartidos son según Cortina (1994), el respeto a los derechos básicos de libertad, igualdad y solidaridad y una actitud de diálogo.

❖ **Respeto a la naturaleza:** El problema medioambiental es una de las cuestiones más importantes que la sociedad y los organismos nacionales e internacionales deben afrontar. Para solventarlo hay que buscar las causas que provocan el deterioro medioambiental, y modificar por tanto la relación que el hombre mantiene con el medioambiente, y es que la historia de la degradación del planeta va de la mano de la historia del desarrollo tecnológico-industrial. La Conferencia de Tbilisi (1977), no hablaba ya de la necesidad de contemplar el medio ambiente desde una perspectiva global, y es desde esta perspectiva donde los proyectos locales encuentran su sentido.

Es, por tanto, necesario enmarcar la educación ambiental dentro de la pedagogía de los valores. No debemos olvidar como decía Ortega y Gasset (1973), que “las raíces de la cabeza están en el corazón”, y es que los actuales programas de educación ambiental suelen girar en torno a elementos cognoscitivos, dejando de lado los valores y las actitudes (UNESCO-PNUMA, 1994). La educación ambiental “trata efectivamente de suscitar en los individuos valores y actitudes favorables a la conservación y mejora del entorno, y se orienta hacia la resolución de los problemas medioambientales, hacia la toma de decisiones y hacia la acción” (UNESCO-PNUMA, 1994).

Según Ortega y Mínguez (2001), la necesidad de abordar la educación ambiental desde la perspectiva de la educación en valores se justifica porque parece poco real esperar un comportamiento respetuoso con el medio si no se tienen presentes otros valores; por la necesidad de equipar a los ciudadanos con herramientas para solucionar los problemas

actuales y los que se puedan plantear en el futuro; los valores cuando son asumidos; porque los valores cuando forman parte de nuestra forma de vida y no solo son objeto de conocimiento producen en nosotros una función dinamizadora y orientadora de nuestro comportamiento; porque los valores se enseñan y aprenden desde la experiencia personal, de este modo el valor ecológico se aprende cuando es objeto de enseñanza y tenemos la experiencia de un entorno inmediato limpio, protegido y conservado.

La educación ambiental supone por tanto actuar desde el entorno más inmediato, desde el marco de nuestra experiencia cotidiana, de nada sirve el discurso pedagógico si no se vuelca en la acción. Aunque el resultado desde un punto medioambiental pueda parecer escaso, a través de la educación ambiental se adquieren competencias, y hábitos que generan lentamente nuevas formas de relacionarse con el medio, se va despertando la conciencia de responsabilidad con el entorno más inmediato y a través de este se producen cambios a nivel global.

❖ **Paz:** Los estudios actuales afirman que la paz no debe ser considerada tan solo como la ausencia de guerra (Gómez Palacios, 1992). La paz es la ausencia de violencia en las relaciones humanas, la guerra está solo la manifestación más extrema y explícita de la violencia, su forma más terrible de expresión. La paz adquiere un sentido positivo en el que aparecen valores como, justicia, compromiso, tolerancia, libertad y lucha política cuando es necesario alcanzarla o preservarla. Entendemos la paz como obra de la justicia, de las estructuras sociales justas, es un proceso, es fraternal y exige gratuidad y solidaridad compasiva y no puede ser utilizada como moneda de cambio. Es también una construcción colectiva, en la que la suerte del otro no provoca indiferencia. La educación para la paz se puede entender como educación para el desarme, el desarrollo o la tolerancia, el diálogo y los derechos humanos (Brock-Utne, 1989, 2000). Educar en paz adquiere el significado de capacitar a los ciudadanos para la defensa y promoción de los derechos individuales y colectivos a fin de construir una sociedad más justa, tolerante y solidaria.

La educación para la paz se basa en la tolerancia y acogida al diferente; en la justicia y solidaridad y en el respeto al medio ambiente. Más que una meta alcanzada, la paz es un

camino que se aprende si se practica, si se ponen en marcha instrumentos que faciliten el entendimiento, la libre expresión, la democracia, la justicia y la solidaridad compasiva.

La paz es en última instancia un acto de amor como citaba Mayor Zaragoza (1994), que pasa necesariamente por la reconciliación, el arrepentimiento y el perdón. No puede haber paz pidiendo solamente a las víctimas que perdonen, ni se puede situar en el mismo plano a éstas y a los verdugos, esa es una demanda engañosa que perpetua la violencia.

6. CONCLUSIONES

Sinteticemos ahora lo elemental. Parece ser que desde los años ochenta tenemos tendencia a sustituir el término pobreza por el de exclusión social y en realidad son términos bien distintos. Muchas veces se ha utilizado exclusión social para explicar situaciones de desventaja social en nuestra sociedad, siendo la pobreza un escenario mucho más complejo. La exclusión social incluye a colectivos que antes quedaban fuera de la pobreza, además de multitud de situaciones y grupos vulnerables que anteriormente vivían dentro de la “normalidad”, los cambios acontecidos en nuestra sociedad como la crisis del petróleo, la aparición del neoliberalismo, los desajustes en el mercado, el envejecimiento de la población o la reestructuración familiar han provocado muchas desigualdades entre la población y han dado lugar a nuevos grupos en situación vulnerable.

Cuando hablamos de excluidos nos referimos a personas que se encuentran en desigualdad social, que no pueden acceder a derechos civiles, políticos y sociales en términos de igualdad y participación ciudadana, en muchos casos estas personas han perdido su trabajo, su vivienda y se encuentran en una situación precaria de salud. Sin embargo, la exclusión social no es una característica que posean algunas personas, sino una situación social de la que se puede salir.

A través de la educación hemos de transformar la sociedad actual y procurar la integración de las personas del mejor modo posible a través de políticas inclusivas y un

cambio de mentalidad en la población, para crear una sociedad con un tipo de valores que parecen olvidados.

Si mantuviésemos diálogos en lugar de conversaciones, si nos situásemos en el lado de la otra persona, si la comprendiésemos y la respetásemos, quizás se empezaría a sembrar otro cambio de época en la que valores como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la paz o la libertad crearían una sociedad inclusiva en la que todas las personas tendrían cabida fuesen cuales fuesen sus creencias, ideologías, raza o situación económica.

Esta es la ansiada sociedad igualitaria que tanto deseamos. Y como dijo Emerson: “Nunca se ha logrado nada sin entusiasmo”.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Uria, F. (1992). *De nuevo los pobres. Marginación e inserción*. Madrid: Endymion.
- Aranguren, J. L. (1990). *Ética*. Madrid: Alianza.
- Ararteko (2006). *Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y en exclusión grave*. Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco. Ararteko. Recuperado de http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_9_3.pdf
- Arriba, A. (2002). *El concepto de exclusión en política social*. Unidad de políticas comparadas. CSIC: Documento de Trabajo 02-01. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1495/1/dt-0201.pdf>
- Brock-Utne, B. (1989). *Feminist Perspectives on Peace Education and Peace Education*. Oxford: Pergamon Press.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Buber, M. (1979). *¿Qué es el hombre?*. México: F.C.E.
- Buber, M. (1998). *Yo y Tú*. Madrid: Caparrós Editores.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para latinoamerica a inicios del siglo XXI. *Seminario Internacional. Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/GBusso.pdf>
- Camps, V. y Giner, S. (1998). Manual de civismo. En Ortega, P y Mínguez, R. (2003). *Familia y transmisión de valores. Teoría de la Educación*, 15, 33-56. Universidad de Murcia: Universidad de Salamanca.

- Castel, R. (1992). La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales. *Marginación e inserción*. Madrid: Endymion.
- Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipiélago*, 21, 27-36.
- Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. *La exclusión bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.
- Chomsky, N. (1992). *El miedo a la democracia*. Barcelona: Crítica.
- Consejo de la Unión Europea, (CUE, 2007). Informe conjunto sobre la integración social 2007. Bruselas: Consejo de la Unión Europea.
- Cortina, A. (1994). *La ética de la sociedad civil*. Madrid: Anaya.
- Duch, Ll. (1997). *La educación y la crisis de la modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Duch, Ll. y Mèlich, J. C. (2004). *Ambigüitats de l'amor*. Barcelona: Publicacions de l'Abadía de Montserrat.
- Echeita, G. (2007). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.
- European Commission (2012) (Eurostat) Recuperado de http://www.microsofttranslator.com/bv.aspx?from=&to=es&a=http%3A%2F%2Fpp.eurostat.ec.europa.eu%2Fstatistics_explained%2Findex.php%2Fpeople_at_risk_of_poverty_or_social_exclusion
- Elzo, J. (2010). Una tipología de los españoles 2008, atendiendo a sus sistemas de valores. En J. Elzo y M. Silvestre (Dir.), *Un individualismo placentero y protegido: cuarta encuesta europea de valores en su aplicación a España* (251-298). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012- 2020. (2012). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/docs/estrategia_espanola_discapacidad_2012_2020.pdf
- Fundación Vicente Ferrer, *Proyecto Anantapur*. Recuperado de : <http://www.nyanantapur.org/more-info/fundacion-vicente-ferrer-esp.php>
- Galtung, J. (1996). Los Romà como factores de paz, actores de paz, trabajadores por la paz. *2º Congreso Internacional por la Paz en Europa*. Organizado por la Asociación Nacional Presencia Gitana. Vitoria-Gasteiz/Gernika, del 9 al 13 de Julio.
- García Nieto, J. *Pobreza y exclusión social*. Manuscrito: Autor.
- García Roca, (1994). *Solidaridad y voluntariado*. Santander: Sal Terrae.
- García Serrano, C., Malo, M. A. y Rodríguez Cabrero, G. (2002). *Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social*. Madrid: CSIC.
- Geremek, B. (1989). *La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa*. Madrid: Alianza.
- Gómez Palacios, J. J. (1992). *Educación para la paz*. Madrid: C.C.S.

- Hernández Pedreño, M. (2008). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2012). Encuesta sobre las personas sin hogar. Madrid: INE.
- INE (2014). Cifras de Población a 1 de enero de 2014 .Estadística de Migraciones 2013. Nota de prensa. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np854.pdf>
- Jiménez, M, Luengo, J y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol 13 n°3, 12-17.
- Koestler, A. (1982). *En búsqueda de lo absoluto*. Barcelona: Kairós.
- Laparra, M. (2002). Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión. *Pobreza y exclusión: "la malla de seguridad en España"*. Madrid: CSIC.
- Laparra, M y Otros (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social. Implicaciones metodológicas. *Revista española del tercer Sector*, 5, 15-57.
- López- Aranguren, E. (2005). *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza y exclusión*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mateos, O y Sanz, J. (2013). *Cambio de época. ¿Cambio de rumbo?*. Barcelona: Ediciones Rondas S.L.
- Mayor Zaragoza, F. (1994). *Cultura de paz*. Revista Crítica, n° 815.
- Meil, G. (2006). *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Mínguez, R. (2012). La responsabilidad educativa en tiempos de crisis. *Edetania: Estudios y propuestas socio-educativas*. N° 42, 107-125.
- Mínguez, R. (2014). Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. *Revista de Educación*. 363, 210-219.
- Mínguez, R. (2014). La pedagogía de la alteridad: cuestiones y propuestas educativas (79-103). En Ortega, P. y otros. *Educación en la Alteridad*. Murcia: Editum y Redipe.
- Montoya, J. M. (1988). *El pueblo gitano ante la escuela*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Ortega y Gasset, J. (1973). *Obras Completas*. Vol. IV. Madrid: Revista de Occidente.
- Ortega, P y Mínguez, R. (2001). *Los valores en la Educación*. Barcelona: Ariel.
- Ortega, P y Mínguez, R. (2003). Familia y transmisión de valores. *Teoría de la Educación*, 15, 33-56. Universidad de Murcia: Universidad de Salamanca.
- Pérez Díaz, V y Otros. (2000) *La familia española en el año 2000*. Madrid: Argentería-Visor.
- Raya, E. (2006). *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión social*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Sánchez Mora, M. (2002). Bienestar y Malestar social. De la sociedad del trabajo a la sociedad postlaboral. *Aranzadi Social*, 22, 83-97.

- Sánchez Morales, M. R. (2010). *Las personas "sin hogar" en España. Homeless people in Spain*. Uned. 14, 21-42.
- Subirats, J y Gomà, R. (dir) (2003). *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*. Madrid: Plataforma de ONGs de Acción Social Recuperado de <http://www.documentacion.edex.es/docs/1301UNIPas.pdf>
- Subirats, J. (2004) (dir). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección de estudios sociales nº16. Barcelona: Fundación la Caixa. Recuperado de http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/a84f7102892ef010VgnVCM100000e8cf10aRCRD/es/es16_esp.pdf
- Subirats, J. (2005) (dir). *Análisis de los factores de exclusión social*. Fundación BBVA recuperado de http://www.fbbva.es/TLFU/dat/exclusion_social.pdf
- Tezanos, J.F. (2001). *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas avanzadas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Tezanos, J. F. y Tezanos, S. (2004). *Inmigración y exclusión social*. Papeles de economía española, 98, 225-261.
- Tezanos, J. F. (2007). Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción. Doce tesis sobre migración y exclusión social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 117, 11-34.
- Tezanos, J. F. (2008). Causas y tendencias de los procesos migratorios de nuestra época. *La inmigración y sus causas*. Madrid: Sistema.
- UNESCO-PNUMA. (1994). *Tendencias de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi*. Madrid: La Catarata.
- Vidal, M. (1980). *Moral de actitudes*. Madrid: PS.
- WVS (2005). World Values Survey, 2002-2004. Recuperado de <http://www.jdsurvey.com/>
- Zamora, J. A. (1999). *Globalización y cooperación al desarrollo: Desafíos éticos*. Estella-Navarra: Verbo Divino.
- Zubiri, X. (1992). *Sobre el Sentimiento y la Volición*. Madrid: Alianza.